



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 10 DE JULIO DE 2018 DEL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 6 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TECNICO ESPECIALISTA EN SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE (LABORATORIO DE ANALISIS Y CONTROL) DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

RECTIFICACIÓN DEL ANUNCIO DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Advertido error en el anuncio de 19 de septiembre de 2018, publicado en fecha 21 de septiembre de 2018 en el Tablón de Edictos y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid, en relación al proceso selectivo para proveer plazas de la categoría de Técnico Especialista en Salud Pública y Medio Ambiente (Laboratorio de Análisis y Control) del Ayuntamiento de Madrid, convocado por resolución de 26 julio de diciembre 2018, se realiza una rectificación en virtud de lo determinado en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas al tratarse de errores materiales o aritméticos.

De forma que donde dice” La prueba se celebrará el día **12 de Noviembre de 2012**”, debe decir “ **12 de Noviembre de 2018**”

Madrid, a 26 de Septiembre de 2018
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,